



Presidencia Municipal de Jesús María
Gobierno Municipal 2024 - 2027
DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	CAPAS
TITULAR	GARCÍA ESTRADA JOSÉ CÉSAR
NOMBRE DEL TRÁMITE	PAGO ANUAL POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
Clave	CAPASM13
Usuarios	Habitantes del municipio de Jesús María
Documento o servicio que se obtiene	Comprobante de pago
Costo de Trámite/Servicio	Variable
Tiempo de Respuesta	Inmediato

LUGAR DONDE SE REALIZA

Oficina Receptora	Ventanilla de Atención al Público
Domicilio	Av. San Lorenzo N° 109-B, Jesús María, Ags.
Teléfono(s)	965-09-64, 965-05-88 y 963-68-43
Horario de atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00
Oficina de resolución	Departamento Jurídico (CAPAS)
E-mail	capas@jesusmaria.gob.mx

REQUISITOS	O	C
1- Realizar pago en Ventanilla	•	1

EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EL EXPEDIENTE

EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

(na) NO APLICA



Presidencia Municipal de Jesús María
Gobierno Municipal 2024 - 2027
DEPENDENCIA

OBSERVACIONES

El costo del pago anual se calcula con base en uso de servicio y nivel tarifario.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE

Art. 73 Fracción II y III de la Ley de Ingresos del Municipio de Jesús María, Aguascalientes, de acuerdo al ejercicio fiscal 2026.

FIRMA	SELLO

GARCÍA ESTRADA JOSÉ CÉSAR